Lima, 20 de octubre de 2026

Oficio 013-2026-2027-ADP-JP/CD

CÁMARA DE DIPUTADOS V°B° C. ELÍAS Área de Despacho Parlamentario

CÁMARA DE DIPUTADOS V°B° A. DÁVILA Departamento de Relatoría, Agenda y Actas

CÁMARA DE DIPUTADOS V°B° J. ÁNGELES Director General Parlamentario

Señor diputado
LUIS AURELIO MASCO CÁCERES
Presidente de la Comisión de Defensa del Consumidor y Regulación de los Servicios Públicos de la Cámara de Diputados

Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo del señor Presidente de la Cámara de Diputados, para hacer de su conocimiento que la Junta de Portavoces en sesión del 20 de octubre de 2026 y con la dispensa del trámite de sanción del acta, acordó que pase para estudio y dictamen, de la comisión que preside, como segunda comisión, la Proposición Legislativa 00184-2026-2031-CD, que propone garantizar precios justos de los medicamentos en las farmacias de los establecimientos de salud privados para evitar perjudicar al consumidor.

Con esta oportunidad reitero a usted, señor diputado, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

HUGO FERNANDO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor de la Cámara de Diputados

46128-CD

CEL/gsh